Grupo Empresas Navieras

Valparaíso, 6 de febrero de 2020

Inscripción Registro de Valores N° 430

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Presidente del Directorio, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.

José Manuel Urenda Salamanca
Presidente

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Comisión Clasificadora de Riesgo, Santiago
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Banco Santander Chile – Representante de los Tenedores de Bono Serie B
Archivo

Grupo Empresas Navieras

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	GEN
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 4
TELEFONO	322556390
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

HECHO ESENCIAL

Con fecha de hoy, la Sociedad efectuó una emisión en el mercado local de bonos Serie B (los "**Bonos Serie B**"), con cargo a la Línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 983, de fecha 26 de noviembre de 2019, por un total de UF 2.000.000 (dos millones de Unidades de Fomento), con vencimiento el 16 de enero de 2030. La tasa de interés efectiva de colocación de los Bonos Serie B fue 3,3% anual y la misma contó con una sobredemanda de 2,75 veces el monto colocado. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie B se destinarán al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad y de sus filiales, así como a sufragar gastos asociados a la emisión.

Actuó como agente colocador Santander Corredores de Bolsa Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.

José Manuel Urenda Salamanca
Presidente

Valparaíso, 6 de febrero de 2020